

ENSAYO
LA CULTURA DE LA TRAMPA

Germán Largo Urrea

Universidad Militar Nueva Granada
Facultad de Ciencias Económicas
Especialización en Alta Gerencia
Bogotá, 2012

ENSAYO
LA CULTURA DE LA TRAMPA

Germán Largo Urrea

Trabajo Presentado a: Faneth Serrano Ledesma

Universidad Militar Nueva Granada
Facultad de Ciencias Económicas
Especialización en Alta Gerencia
Bogotá, 2012

Introducción

Colombia es un país que tiene todo para ser una potencia a nivel mundial, recursos naturales, territorio, talento humano, pero aún sigue siendo catalogada como una nación del tercer mundo. La evolución del país en la última década ha sido notable, sin embargo, es poco para lo que podría alcanzar el país, teniendo en cuenta todos los recursos con que cuenta.

Países con mucho menos territorio y menos recursos naturales, tienen indicadores tales como el Ingreso Per Capita y el Producto Interno Bruto PIB mucho mayores al de Colombia. En esta comparación, de inmediato surgen comparaciones con países como Japón, Corea del Sur, o, incluso una ciudad-estado como Singapur.

Estos son países que no cuentan con grandes recursos naturales, y cuentan con territorios mucho menores al de Colombia, además, geográficamente están distantes a los tradicionales polos de desarrollo de la economía mundial.

Colombia cuenta con litorales sobre dos océanos, una gran biodiversidad, un alto volumen de recursos hídricos, un número importante de ciudades grandes e intermedias, factores estos claves para el desarrollo de un país. Sin embargo, Colombia sigue siendo catalogado como un país del tercer mundo, o, en la mejor de las clasificaciones, un país en vías de desarrollo.

Para los analistas económicos y sociales del mundo, usualmente las razones para el atraso del país se circunscriben a la guerra interna, el narcotráfico, la escasa o nula innovación tecnológica y la corrupción. Considero que todas

estas razones tienen una causa raíz que se debe atacar fundamentalmente y es la cultura de la trampa.

Quiero aprovechar la oportunidad que me ofrece este ensayo para analizar los orígenes, evolución e impacto de la cultura de la trampa en nuestro país, proyectar las consecuencias de no solucionar este problema y plantear alternativas concretas para erradicarla.

Invito a mis compatriotas para que este ensayo sea leído, discutido y criticado, con el objetivo de plantear alternativas nuevas y frescas para que, como país, nos sanemos de este cáncer, y podamos dar ese gran salto hacia el progreso, que tanta dificultad nos ha costado dar.

¿Qué es la cultura de la trampa?

La cultura de la trampa está incrustada en nuestra idiosincrasia, desde los tiempos de la conquista española, y ha sido un cáncer que ha torpedeado nuestros deseos de progreso, de una patria mejor. Los colombianos debemos esforzarnos en analizar las causas de este cáncer, plantear alternativas que nos confronten para curarlo, aun cuando esto sea doloroso. De lo contrario, los problemas del pasado surgirán una y otra vez, y nunca saldremos del subdesarrollo.

Antes de analizar como surgió este cáncer, tenemos que entender primero qué es la cultura de la trampa.

Para esto, tenemos que revisar el significado de las palabras cultura y trampa. En el año 1952, Kroeber & Kluckhohn dentro de sus 164 diferentes definiciones de la palabra cultura, presentan una definición según la cual cultura hace referencia a los conjuntos de saberes, creencias y pautas de conducta de un grupo social.

La palabra trampa tiene diferentes acepciones según la Real Academia de la Lengua Española, pero la que se aplicará en este ensayo es Contravención disimulada a una ley, convenio o regla, o manera de eludirla, con miras al provecho propio.

En consecuencia, la cultura de la trampa sería el conjunto de saberes, creencias y pautas de conducta que se usan para contravenir la ley con miras al provecho propio. Pero, ¿cómo este monstruo de mil cabezas se engendró y se instaló en nuestra conciencia colectiva y como llegó a ser parte de nuestra idiosincrasia?

La conquista, a la que prefiero llamar, nuestra propia época del oscurantismo, dejó, entre otros legados esta cultura de la trampa. Nuestras tribus indígenas llevaron la peor parte en este choque brutal de civilizaciones, y, una civilización que respetaba la palabra para hacer negocios, que tenía la tierra como algo sagrado, vio como esos conquistadores llegaban a robar sus riquezas, a matar sus jóvenes, a violar sus mujeres.

Los conquistadores eran ladrones de cárceles españolas, ya que la aventura de Cristóbal Colón no tenía ninguna credibilidad, y, los reyes españoles pensaron que, ya que esta aventura tenía pocas posibilidades, se debía arriesgar poco, y si la tripulación eran los ladrones de las cárceles españolas, no se perdería mucho.

El cruce de razas producto de la conquista, dejó inculcado en nuestra idiosincrasia, gracias a los ladrones de las cárceles españolas, los primeros saberes para contravenir la ley con miras al provecho propio.

Por otro lado, nuestros indígenas tuvieron que adaptarse a esta nueva realidad, unos extranjeros venían a tierras que eran de su propiedad hace cientos de años, las reclamaban como propias, y además, robaban todas sus riquezas.

Los indígenas decidieron que, si los iban a robar, o les iban a imponer leyes sobre algo que fue su propiedad por muchos siglos, ellos debían buscar la forma de saltar estas leyes y normas, aplicando su intuición, su propia creatividad. Los conquistadores denominaron esta intuición y creatividad “malicia indígena”.

Así, el mestizaje dejó impreso en nuestro ADN, por un lado, el legado de saberes de los ladrones de las cárceles españolas, y por otro la “malicia indígena”.

Más adelante, en la colonia, la cultura de la trampa se hacía evidente, principalmente en el sistema legal colonial:

Se esperaba que el servicio colonial, armado con amplios poderes discrecionales, trabajara de cerca con los intereses locales para fortalecer el status quo, manipulando los códigos legales coloniales. Para la élite, la ley se convirtió en una norma que se honraba rompiéndola. Para los pobres, la ley era arbitraria y extraña, y por lo tanto, no poseía fuerza moral. (Stein & Stein, 1970, pág. 701)

La contravención de la ley en aquella época, se ridiculizó a tal punto, que incluso existía una especie de mofa:

Cuando llegaban las leyes de Indias de los reyes de Castilla a estas tierras, los españoles tenían un rito, el rito era ponerse las leyes sobre la cabeza y decir: “lo que el rey quiere se acata pero no se obedece” y se hacía lo contrario. (Mejía Rivera, 2011)

Por otra parte, los funcionarios judiciales no tenían un salario, así que su única forma de recibir ingresos era un valor que se cobraba a los particulares por resolver pleitos. Los funcionarios judiciales de la época, en algunos casos, inventaban pleitos para poder cobrar más adelante por su resolución. Aunque actualmente los funcionarios judiciales reciben una remuneración, habitualmente no es buena, por lo cual, en algunos casos, se convierten estos en reconocidos eruditos de la cultura de la trampa.

Los nobles españoles creían que tenían un derecho divino a mantener su riqueza sin trabajar, y, por supuesto, estaban dispuestos a mantener este derecho a costa de lo que fuera. Sus súbditos, los criollos, veían con envidia a la oligarquía de aquella época y querían alcanzar ese sueño de ser ricos sin trabajar.

Los comerciantes de la época, ya aplicaban la cultura de la trampa:

Un grupo de comerciantes españoles compró el derecho a operar el Consulado de Cartagena, principal tribunal encargado de resolver las disputas comerciales de la

plaza. En la administración colonial española esta "venta" no tenía un carácter metafórico, sino que estaba plenamente institucionalizada. (Fajardo, 2002)

De ahí que, el sistema legal de la época de la colonia, era un sistema débil, que se podía comprar, “en donde la ley se acataba pero no se cumplía” (Fajardo, 2002), lo cual fomentaba la cultura de la trampa. Contravenir la ley con miras al provecho propio, era algo cotidiano, aceptado socialmente, y casi una cuestión de subsistencia en la vida colonial.

Fue tal la generalización de la cultura de la trampa, que ya para el inicio de la vida republicana, “Simón Bolívar propuso a los delegados del congreso de Angostura, la educación y la formación moral de los ciudadanos para purificar y evitar actos corruptos” (Ortiz Benavides, 2011).

Durante la vida republicana, Bolívar se quejaba de los créditos que los amigos de Francisco de Paula Santander negociaban en Londres a nombre de la República de Colombia, los cuales no llegaban en su totalidad al país. De estos créditos, el que tal vez más dudas generó, fue un empréstito inglés por 20 millones de pesos en 1824. Santander, prolijo escritor, produjo numerosas cartas tratando de explicar a donde fueron a parar estos dineros, ninguna que convenciera al pueblo de aquella época.

Mejía Rivera (2011) menciona, citando a Confucio “Si la dirigencia es corrupta, el pueblo es corrupto”, así, este caso del crédito de 20 millones de pesos de 1824, nos permite empezar a entender el origen de la cultura de la trampa en los ciudadanos colombianos. Casi sin excepción, todos los gobernantes de la época republicana, han puesto los intereses propios, o de su círculo de amigos, por encima de los intereses del pueblo, y los ciudadanos se han comportado siguiendo el ejemplo de sus gobernantes.

Más adelante, durante la primera mitad del siglo XIX, se consolidó una de las principales prácticas de la cultura de la trampa, como lo es el contrabando. Hacia el final de la época colonial, el contrabando estaba en pleno auge, ante

la prohibición de la Corona española sobre el comercio extranjero hacia y desde la Nueva Granada. Al lograr la independencia, y levantarse la restricción existente para el comercio internacional, el contrabando debía desaparecer, sin embargo, persistió y persiste hasta nuestros días:

En la Colombia decimonónica, el problema del contrabando tuvo que ver con las vicisitudes de la construcción de un Estado moderno eficiente sobre el conjunto del territorio nacional. Estas vicisitudes fueron principalmente la insuficiencia de ingresos y las consecuentes elecciones de política fiscal y arancelaria, una lógica social que privilegiaba el interés particular sobre el bien común y toleraba el recurso de prácticas teóricamente inválidas en un Estado republicano moderno. (Laurent, 2008)

Los contrabandistas de aquella época, heredando aquello de los nobles españoles de la colonia, creían tener un derecho divino a apropiarse de los bienes del estado para su usufructo personal. Existen pocos documentos de la época en los que se pueda conocer la visión de estos personajes. Uno de ellos es *Al mundo. Testamento del Sr. Don Silvestre Cotes alias, El Adelantado (Riohacha, 10 de octubre de 1834). Se publica adornado de sus respectivos epitafios en honor de tan distinguido caballero.*

Es interesante observar en el caso de Silvestre Cotes, como “*en su testamento mencionaba entre sus legados al sistema educativo, ¡por las buenas enseñanzas que le proporcionó!*” (Laurent, 2008). Por otra parte, Silvestre Cotes, en el último renglón de su supuesto testamento, se arrepiente de su proceder, y se justifica argumentando que creía que los fondos del gobierno, al ser públicos, también le pertenecían:

Lego todo el resto de mi caudal al Tesoro público: soy obligado a declarar en conciencia que lo he defraudado durante el tiempo de mi malhadada intervención, con algunos contrabandillos como aquel del aguardiente venido de Maracaibo que salió por la bomba del buque, y debo ejercer restitución, so pena de hallar cerradas las puertas del cielo; el gobierno obró sabiamente separándome del destino, y esta franca declaratoria la hago ahora en descargo de mi conciencia: ruego me perdonen

la falta de delicadeza con que hube de manejarme. Los fondos del gobierno como del publico, juzgué me pertenecían siendo como soy una parte del aquel todo soberano. (Laurent, 2008)

El contrabando es una manifestación de comportamientos característicos de la cultura de la trampa: la poca credibilidad en el sistema educativo que lleva a abandonar los estudios y buscar el sustento haciendo negocios por fuera de la ley; el reconocimiento social que por siglos se le ha dado a los contrabandistas; la contribución de los ciudadanos al comprar mercancías de contrabando; y, por último, la tendencia a considerar como propios los dineros públicos.

El contrabando, como manifestación de la cultura de la trampa, lejos de erradicarse o disminuir su actividad, sigue vigente en pleno siglo XXI. Si en el siglo XIX, el objetivo de los contrabandistas era traer mercancías de España, en el siglo XXI es traer mercancías de China, y en menor escala, de Estados Unidos y Europa.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, Colombia atravesó por un período de guerras civiles y conflictos internos, que derivó en el período de Hegemonía Conservadora que se extendió desde 1886 hasta 1930, y un período denominado República Liberal entre 1930 y 1946. En estos períodos, la cultura de la trampa se empezó a manifestar en las elecciones de cargos públicos. No de otra manera se explica que los conservadores, y luego los liberales, hayan permanecido durante períodos tan prolongados en el poder.

La cultura de la trampa se manifestó nuevamente, de manera importante, en 1956 con la instauración del Frente Nacional, en el cual, liberales y conservadores, “se turnarían la presidencia y se repartirían la burocracia a los diferentes niveles de gobierno en partes iguales hasta 1974, es decir cuatro períodos presidenciales: dos liberales y dos conservadores.” (Wikipedia, 2012)

Aunque el Frente Nacional tuvo como efecto positivo el fin de la violencia bipartidista, y un período de relativa estabilidad política, fue innegable que esta coalición política, era un amaño en el que se dejaba por fuera a otros actores políticos. Incluso, se cree que en las elecciones presidenciales de 1970, el General Gustavo Rojas Pinilla con el movimiento ANAPO obtuvo la mayoría de votos compitiendo contra Misael Pastrana Borrero. Este amaño en las elecciones de este período, tuvo graves consecuencias para el país:

Las acusaciones de fraude electoral tuvieron repercusiones fuertes al punto que los seguidores de la ANAPO perdieron la esperanza de lograr la presidencia y muchos de ellos tomaron la vía armada como medio de lograr cambios institucionales, formándose así el grupo guerrillero Movimiento 19 de Abril (M-19).

Otro efecto del Frente Nacional fue la creciente apatía por las elecciones pues generó el sentimiento de que los resultados electorales estaban predeterminados. La mayor abstención se presentó en 1966 llegando al 55.5% de los votos para la Cámara y el Senado, y al 60.1% de los votos para la presidencia.) (Wikipedia, 2012)

Así, el Frente Nacional, fue una manifestación suprema del arraigo de la cultura de la trampa en los gobernantes y en los ciudadanos. Aun cuando los colombianos aceptaron el concepto del Frente Nacional el 1 de diciembre de 1957, el Frente Nacional era un concepto que, incluso con la justificación de finalizar la violencia bipartidista, era totalmente anormal.

El Frente Nacional fue una muestra de la sabiduría y el conocimiento sofisticado que tenían los gobernantes, por un lado, de la ley para poder contravenirla a través de un plebiscito con el objetivo de asegurarse el poder, y, por otro lado, de las creencias y pautas de conducta de los ciudadanos para lograr que aceptaran este adefesio.

La cultura de la trampa manifestada a través de las elecciones de funcionarios públicos, se ha mantenido hasta nuestros días, aunque con menor intensidad, comparado con lo que ocurría hace un siglo, o en el Frente Nacional. Se han incorporado en el aparato estatal, controles que han

logrado, en buena medida, impedir que quienes están en el poder se perpetúen en el, modificando o alterando los resultados de las elecciones.

Más adelante, al inicio de su mandato presidencial en el año 1978, Julio César Turbay Ayala, presidente de Colombia en el período 1978-1982, pronunció una frase nefasta “reduciré la corrupción a sus justas proporciones”.

Fue una frase nefasta porque, por un lado, muestra la corrupción como algo desbordado, ante lo cual el Estado está casi indefenso y es prácticamente impotente, y por otro lado, muestra la corrupción como algo necesario o fundamental para la vida del país.

Esta frase fue casi como una premonición de los años por venir, porque 34 años después, el Estado parece totalmente impotente ante los escándalos de corrupción, aun cuando cada gobierno ha hecho diferentes intentos, con poco o ningún nivel de éxito, para resolver este mal. Y, aunque la corrupción persista, los colombianos no podemos convivir con la corrupción como algo necesario o fundamental para el país. Lo que debemos hacer es denunciarla, rechazarla y repudiarla a todo nivel.

De manera coincidental, en el período presidencial de Turbay, surgió la principal y más completa manifestación de la cultura de la trampa en la historia colombiana: el narcotráfico.

El narcotráfico surgió en Colombia, principalmente, por la experiencia criminal que desde la época de la colonia, habían acumulado los contrabandistas. Los contrabandistas colombianos eran expertos en evadir los controles de las autoridades, y, en la administración y operación de las rutas para llevar y traer mercancía.

Como una consecuencia casi natural del contrabando, los primeros narcotraficantes eran contrabandistas que tuvieron conocimiento de la alta

demanda en Estados Unidos y Europa por la marihuana y la cocaína. Para ellos, era un producto más, que había que llevar a los países donde lo consumían, para lo cual ellos ya tenían el conocimiento y las rutas para lograrlo sin ser detectados por las autoridades.

Cuando estos contrabandistas empezaron a recibir los altos dividendos de este nuevo producto, dejaron de contrabandear con los productos que lo hacían tradicionalmente, y decidieron dedicarse exclusivamente al tráfico de marihuana y coca. Uno de estos reconocidos contrabandistas convertido en narcotraficante, fue Pablo Emilio Escobar Gaviria:

Al terminar la primera mitad de los años setenta, Escobar ingresó al negocio de la cocaína con pequeñas cantidades de droga que adquiría en Ecuador y conducía personalmente hasta la ciudad de Medellín en "caletas" de viejos camiones y automóviles. La ruta hacia Estados Unidos siguió el camino del contrabando. Primero, a través de pequeñas embarcaciones que zarpaban desde la costa norte de Colombia para hacer transbordo en alta mar sobre barcos de gran calado, y luego, utilizando pequeñas avionetas monomotor, que empezaron a salir desde las zonas selváticas y cenagosas próximas al río Magdalena. (Atehortúa Cruz & Rojas Rivera, 2008)

El inicio, auge y caída de Escobar están ampliamente documentados, y están más allá del alcance de este ensayo. En lo que si vale la pena profundizar en este ensayo, es en como Escobar fue el arquetipo de la cultura de la trampa. Escobar puede ser considerado como el producto natural y por excelencia de una sociedad que por siglos ha padecido el contrabando, la corrupción y el clientelismo.

Cuenta Roberto Escobar Gaviria (De Beaufort, 2004) que el abuelo de Escobar, para transportar el whisky de contrabando, lo camuflaba en ataúdes llenos de piedra. Para poder pasar el whisky por los resguardos (como se llamaban los retenes en aquella época) contrataba mujeres que se vestían de luto, cuando estas mujeres pasaban por los resguardos, lloraban

desconsoladamente, ante lo cual los guardias se solidarizaban y las dejaban pasar sin ningún inconveniente.

En su hogar, el abuelo no era considerado como un delincuente, era considerado como casi un héroe, una persona sagaz y astuta que pudo evadir las autoridades por mucho tiempo. La señora Hermilda Gaviria de Escobar, madre de Escobar, veía con buenos ojos que su hijo extendiera el legado de su abuelo, con frases como “mijo, si va a robar, hágalo bien, no se deje atrapar”.

Con la herencia de su abuelo, y los malos consejos de su madre, Escobar desde muy niño se convirtió en un bandido, en un gran exponente de la cultura de la trampa. Rápidamente el entendió la cultura de la trampa y supo que la única forma de salir adelante, de velar por su familia, sus padres, su esposa, sus hijos, era convertirse en bandido.

Así que Escobar malgastó su reconocida inteligencia para perfeccionar sus saberes, creencias y pautas de conducta, de tal forma que le permitieran contravenir la ley con miras al provecho propio. Él se consideraba a si mismo un bandido y quería ser el mejor bandido.

En efecto, en un país con un sistema educativo de baja calidad, con pocas oportunidades laborales para los menos necesitados, y gobernado por élites conformadas por cerrados grupos que por generaciones se han encargado de contravenir la ley para un beneficio particular, podríamos pensar que la única forma de salir adelante es ser tanto o más bandido que los que nos gobiernan.

Para lograr su objetivo, de manera muy astuta, Escobar empezó a conseguir el apoyo de la clase popular, construyendo barrios enteros para los más necesitados, para gente pobre. Aquellos que recibían estas donaciones de parte de Escobar, no preguntaban de dónde venía el dinero, y tampoco les

interesaba. Simplemente construían una estructura mental de negación según la cual, Escobar era un gran y poderoso empresario altruista, y se hacían los de la vista gorda ante un nefasto exponente de la cultura de la trampa.

Pero Escobar no paró allí, utilizó también el poder que le daban las enormes cantidades de dinero, producto del narcotráfico, para comprar conciencias entre la clase política, histórica exponente también de la cultura de la trampa, a tal punto, que llegó a ser representante a la Cámara suplente para el Congreso de la República de Colombia por Antioquia en 1982. Además de políticos, Escobar compró la conciencia de policías, militares, de todo aquel que lo pudiera proteger o ayudar en un momento dado. Con la cultura de la trampa tan arraigada en nuestra sociedad desde la época de la colonia, Escobar no tuvo ningún inconveniente para corromper a todo aquel que le pudiera servir, “plata o plomo” era su lema.

Lamentablemente, Escobar, como otros exponentes de la cultura de la trampa, recibió el reconocimiento de la sociedad, incluso, aunque cueste un infinito trabajo crearlo, del Nobel Gabriel García Márquez quien alguna vez dijo “que se sentía orgulloso de la capacidad que tenía lo que se llama la mafia colombiana para haberse apoderado de los Estados Unidos, porque era una muestra de la astucia de que era capaz el pueblo colombiano”. (De Beaufort, 2004)

Para construir su propio ejército personal, Escobar encontró en las comunas populares de Medellín, un caldo de cultivo propicio para reclutar sus sicarios y escoltas. Jóvenes que no tenían ninguna oportunidad de salir adelante, que tal vez la única educación que tenían era la cultura de la trampa, y que estaban dispuestos a tomar la primer oportunidad que se les presentara, independiente de si estaba o no dentro del marco de la ley.

El daño que hizo Escobar a las comunas populares de Medellín, no se alcanza a compensar con las viviendas que construyó. Los jóvenes crecían viendo a los que ya trabajaban con el “patrón” llegar a la comuna en carros último modelo, comprarle casas a sus padres, así que, estos jóvenes anhelaban que los llamaran a trabajar con el “patrón” y no tenían ninguna intención de estudiar y sacar adelante sus familias por el buen camino. Así, se perdió toda una generación de jóvenes que crecieron convencidos que la única cultura válida es la cultura de la trampa.

Mas adelante, otros bandidos terribles como los hermanos Rodriguez Orejuela, vieron como una clase política tan culta en los saberes de la trampa, y con poca o ninguna integridad moral y ética, podía ser fácilmente usada para sus fines, así que la usaron y de que manera. El proceso 8000 es uno de los episodios más tristes de nuestra historia política, como quiera que un Presidente de la República, fue acusado de ser elegido con el apoyo de dineros provenientes de los hermanos Rodriguez Orejuela.

El escándalo del proceso 8000, también ha sido ampliamente documentado, pero quiero hacer énfasis en algunos aspectos de este escándalo que lo convierten en la mejor representación del conjunto de saberes, creencias y pautas de conducta de los colombianos usadas para contravenir la ley con miras al provecho propio.

Fernando Botero Zea relata en una entrevista, como entre la primera y segunda vuelta presidencial de 1994, Ernesto Samper Pizano le menciona por primera vez la posibilidad del ingreso de dineros ilícitos a la campaña presidencial:

La primera vez que sucede o que tiene lugar en una conversación absolutamente concreta es entre la primera y la segunda vuelta de la elección presidencial cuando el candidato Samper en ese momento me pide que lo acompañe en su automóvil, una camioneta que tenía, saliendo de la sede de la campaña en la calle 72 y dirigiéndonos a un almuerzo para recaudar fondos. En ese momento estamos los

dos en el carro y me dice: “Oye Fer, va a tocar aceptar el dinero de esta gente”. Cuando dijo “esta gente” yo sabía exactamente de qué gente estaba hablando, porque la forma como él y yo nos referíamos a esa gente del cartel de Cali era con la expresión “esa gente”, y yo le hice una cara como diciendo “miercoles”. Pero entendía en ese contexto que había una crisis tremenda de liquidez en la campaña que en la primera vuelta había culminado con una victoria electoral y una derrota política, que estaba muy difícil lograr recuperar las finanzas de la campaña y en esos momentos todas las cosas pasaron por mi cabeza y el doctor Samper me dijo: “Tranquilo que yo me ocupo de ese tema con Mestre”. (Botero Zea, 2007)

Aunque este testimonio ha sido interpretado como la venganza de Botero, en caso de ser cierto, mostraría cómo el candidato Samper le menciona que, dada la crisis financiera de la campaña, sería necesario recibir dineros del narcotráfico. Si esto ocurrió como lo afirma Botero, ¿por qué Samper no fue valiente y reconoció que su campaña estaba en una crisis financiera y pidió ayuda de una forma honesta?

Una probable respuesta a esto tenga que ver con la herencia que nos dejaron los ladrones de las cárceles españolas, un ladrón siempre buscará hacer el menor esfuerzo, independiente de si esto implica trasgredir la ley, y esto fue lo que hizo Samper. Sabía que recibir los aportes de los hermanos Rodriguez era mucho más sencillo para organizar las finanzas de su campaña, que manifestar abiertamente que su campaña estaba en problemas y pedir ayuda de una forma honesta.

Otro aspecto interesante para el análisis que realizo en este ensayo, es la forma como fue precluida la investigación contra el presidente Samper.

Horacio Serpa Uribe, el fiel escudero de Samper, logró convencer a la bancada liberal (el mismo partido del presidente) en la Cámara para que archivara la investigación contra el presidente.

En la entrevista mencionada anteriormente, Botero nos da algunas pistas de como logró Serpa su objetivo, contando la manera en que Serpa, durante

una de las visitas que le realizó en la cárcel, “llegó con una carpeta en la que figuraban todos los parlamentarios y las decisiones que tomarían en caso del histórico juicio”. (Botero Zea, 2007)

Esto muestra a Serpa como un erudito en la cultura de la trampa, alguien quien sabía exactamente cómo y que se tenía que hacer para contravenir la ley con miras a lograr el objetivo de archivar la investigación contra el Presidente.

Sobre el polémico fallo, la periodista María Isabel Rueda en una de sus columnas de opinión en la Revista Semana, escribió: "El proceso 8.000, salvo contadas excepciones, fue una prueba de impunidad que convenció al país de que aquí podía pasar de todo sin que pasara absolutamente nada". (Rueda, 2008).

Así, el juicio del 6 de julio de 1996 contra el Presidente Samper, fue una representación maestra de la capacidad que tiene la clase política de nuestro país para contravenir la ley con miras al provecho propio.

Más adelante aparece en la escena pública nacional, un personaje llamado David Murcia Guzmán, tristemente recordado por crear DMG, una captadora ilegal de dinero que logró recaudar cerca de 6 billones de pesos de ciudadanos de diferentes niveles sociales y económicos.

La historia de DMG podría ser la de un esquema ponzi como tantos otros que se han dado en la humanidad desde hace muchos años. Pero, en Colombia, estuvo a punto de derrumbar las instituciones financieras y legalizar de facto el lavado de activos, por cuanto los ciudadanos colombianos, dignos representantes de la cultura de la trampa, estaban llegando al extremo de pedir dinero prestado a los bancos para invertirlo en DMG que les ofrecía rentabilidades del 50%, 100% o incluso 150%. Pero, ¿por qué tuvo tanto éxito DMG en Colombia?

Una vez más, la cultura de la trampa tuvo un papel trascendental en el éxito de DMG. Aunque Murcia era un simple y vulgar lavadero de activos del narcotráfico, explotó al máximo ese gusto de los ciudadanos colombianos por el dinero fácil, por hacer el menor esfuerzo. Por supuesto Murcia, o mejor, sus asesores, eran eruditos en el conocimiento para contravenir la ley.

Murcia, como Escobar, no realizó estudios de educación superior, pero, tenía ese conocimiento de siglos, esa “malicia indígena” que le permitió, como a Escobar, poner en jaque a las instituciones de un estado débil y carcomido por la cultura de la trampa.

En los últimos dos años, durante el gobierno del presidente Juan Manuel Santos, el alto gobierno se ha encargado de poner en conocimiento de la opinión pública escándalos de corrupción como el desfalco a la DIAN, el desfalco a la Salud, el carrusel de bienes en la Dirección Nacional de Estupefacientes, y otros más que le han causado un daño enorme al país.

Lo triste en estos casos recientes es como, en casi todos ellos, se han descubierto estructuras criminales de una sofisticación impensada. Son manifestaciones de siglos de evolución en los saberes, creencias y pautas de conducta para contravenir la ley con miras al provecho propio. Y en algunas esferas de la sociedad, toda esta creatividad, intuición, “malicia indígena”, aún son alabadas.

“Malicia indígena”, “el vivo vive del bobo”, son frases que en nuestro país, son celebradas y vitoreadas como si fueran orgullo nacional. Cuando un “vivo” le relata una historia a otro colombiano, y utiliza esa frase “el vivo vive del bobo” recibe la aprobación y el beneplácito de quien lo escucha. Lo lamentable aquí es que, muchas veces, el “bobo” es alguien que decidió romper con la cultura de la trampa.

Y, ¿si se acaban los bobos y solo quedan los vivos?

Una forma de proyectar las consecuencias de no erradicar la cultura de la trampa, es validar el impacto económico que tiene actualmente en el país.

Un país corrupto desaprovecha enormes recursos para invertir en educación, salud, infraestructura, empleo, tecnologías de la información y, en general, en desarrollo. Si bien no existe una fórmula exacta para cuantificar el costo de la corrupción en Colombia, se estima que la corrupción le cuesta al Estado \$9 billones anuales; es decir, alrededor de 1,6% del PIB. El resultado de esta fuga de recursos se puede resumir en una frase: estancamiento competitivo. (Informe Nacional de Competitividad, 2011)

Para darse a una idea de la magnitud del problema, el presupuesto general de la nación aforado para el año 2013 es de 185.5 billones de pesos, es decir, que el costo de la corrupción en Colombia equivale a un 5% del presupuesto general de la nación.

De esos 185.5 billones de pesos, se destacan los siguientes programas de inversión:

Beneficios población víctima de la violencia	6.2 billones
Ministerio de Educación	24.8 billones
Ministerio de Defensa	12.6 billones
Ministerio de Hacienda	11.9 billones
Ministerio de Salud	10.5 billones
Vivienda	2 billones
Transporte	243 mil millones
Congreso	380 mil millones

Para que Colombia pueda salir del subdesarrollo, requiere realizar inversiones en tres temas fundamentales: Educación, Salud y Transporte.

Vemos como el costo estimado de la corrupción en Colombia, equivaldría al 36% del presupuesto del Ministerio de Educación. Probablemente con este dinero, se podría modernizar el sistema educativo nacional, invertir en programas estratégicos para la competitividad del país, por ejemplo, Colombia bilingüe. Con estos 9 billones de pesos, se podría incluir en los estudios de los jóvenes colombianos, desde prekinder hasta pregrado, una doctrina de erradicación de la cultura de la trampa.

El costo estimado de la corrupción en Colombia es casi igual al presupuesto aforado del Ministerio de Salud para el año 2013. Esto se podría interpretar como que, si se erradicara la corrupción, el país tendría el doble de presupuesto para mejorar el sistema de salud nacional, que como es de público conocimiento, está en cuidados intensivos.

El presupuesto anual de inversión para Transporte, es de tan solo 235 mil millones de pesos. Con 9 billones de pesos, se podrían realizar las obras de infraestructura que el país necesita para salir del subdesarrollo y, para ofrecerle a sus vecinos alternativas para salir a los océanos en los que no tienen costas: Pacífico (Venezuela), y Atlántico (Ecuador, Perú). Grandes vías como las autopistas Villavicencio-Buenaventura, Neiva-Leticia, Quibdó-Medellín, Quibdó-Cali, Mitú-Neiva-Cartagena.

Otra forma de proyectar las consecuencias de no erradicar la cultura de la trampa, es revisar la cantidad de dinero que invierte el país en las "ias": Contraloría, Auditoría, Procuraduría, Fiscalía, Veeduría. Estas son entidades creadas para tratar de controlar los focos de corrupción y en general la cultura de la trampa. Aunque algunas de ellas no se podrían eliminar del todo, si se podría reducir considerablemente su tamaño, lo cual le traería ahorros significativos al Estado.

Si se acaban los bobos y solo quedan los vivos, cada año el costo de la corrupción en el país crecerá, hasta llegar al punto de hacer el Estado totalmente inviable.

Por otro lado, el Estado recaudará cada vez menos impuestos, debido al contrabando y el comercio fuera de la ley, así que tendremos un Estado pobre, que no puede invertir en Educación, Salud y Transporte, que es lo mínimo necesario para salir del subdesarrollo.

No descartemos una Guerra Civil, en la que los “vivos” se enfrenten entre ellos, porque ya no quedará ningún “bobo” que quiera actuar de acuerdo a la ley.

En consecuencia, quedaremos aislados totalmente a nivel internacional, y nuestro país será un Estado fallido.

Educación y Justicia: pilares fundamentales para erradicar la cultura de la trampa

Aunque el panorama es desolador, y los hechos recientes así lo demuestran, es posible erradicar la cultura de la trampa, por supuesto, es algo que no será inmediato y tomará más de una generación.

Nuestro sistema educativo, en pleno siglo XXI, aún no incorpora elementos que enseñen desde preescolar hasta pregrado, como ganarse el sustento de una manera honrada, por lo tanto, muchos deciden abandonar sus estudios y recurrir al rebusque, o la informalidad para conseguir su sustento. Mucho menos, incorpora elementos para enseñar que si se decide ser empresario o comerciante se deben pagar impuestos, que estos impuestos no son una carga, y por el contrario, son una contribución para contar con un Estado fuerte.

Tampoco incorpora nuestro sistema educativo, elementos que enseñen desde los primeros años, la cero tolerancia con las personas que obran fuera de la ley, por lo tanto, los comerciantes que operan fuera de la ley, siguen siendo considerados, en algunas esferas de la sociedad, como personas empresarias y pujantes.

No se encuentran en nuestro sistema educativo, elementos que le expliquen a los estudiantes que la compra de mercancías de contrabando, es lo que le da sentido al contrabando, y por lo tanto, los ciudadanos que compran mercancías de contrabando, son, en alguna medida, cómplices de estos comerciantes que operan fuera de la ley.

El sistema educativo colombiano debe incorporar elementos que enseñen a los estudiantes, que los comerciantes que no pagan impuestos deben ser denunciados de inmediato, ya que con el dinero que no están pagando de impuestos, probablemente se le esté quitando educación, salud o alimentación a la población que el Estado subsidia.

Por otra parte, se debe enseñar que no pagar impuestos puede contribuir a la corrupción de los funcionarios públicos, porque el dinero que el Estado deja de recibir por concepto de impuestos, no le permite pagarle buenos salarios a sus funcionarios, lo cual es un foco de corrupción.

Por último, los estudiantes de todos los niveles, desde preescolar hasta pregrado, deben aprender que los dineros públicos son sagrados porque son de todos, y por lo tanto, no se pueden utilizar en ningún caso para beneficio particular o individual.

Los cambios al sistema educativo, tienen que venir acompañados de una reforma total al sistema de justicia. El sistema judicial, desde la época de la colonia, nunca ha funcionado.

Esta reforma debe incluir mejorar los salarios de los funcionarios judiciales, reducir el tamaño y cantidad de las cortes, crear mecanismos de solución *express* de procesos judiciales, erradicar prebendas como las que ocasionaron el carrusel de la toga. (El carrusel de la toga, 2012).

Se puede realizar toda una discusión, al estilo de “que fue primero: el huevo o la gallina”, sobre que es lo primordial para erradicar la cultura de la trampa, la reforma a la educación o la reforma a la justicia.

En defensa de la reforma a la educación, se podría argumentar que los nuevos abogados y funcionarios judiciales, ya serían parte de las generaciones educadas bajo la doctrina de cero tolerancia a la cultura de la trampa, así que lo más prioritario sería la reforma a la educación.

Sin embargo, la reforma a la educación tardaría más de una generación en mostrar sus frutos, luego, la reforma a la justicia sería algo que podría mostrar resultados en el corto y mediano plazo, ya que, en la medida que los ciudadanos empiecen a tener confianza en su sistema de justicia, se inclinarán mucho menos por contravenir la ley, porque será un sistema de justicia que funciona, por lo tanto, las contravenciones a la ley serán severamente castigadas.

Conclusiones

La cultura de la trampa ha evolucionado, desde el mestizaje que nos dejó el cruce entre los ladrones de las cárceles españolas y nuestras civilizaciones indígenas, hasta los grandes y sofisticados escándalos de corrupción de la segunda década del siglo XXI.

Es claro que los políticos, los jueces y los delincuentes, son los que históricamente han recibido los beneficios de la cultura de la trampa, pero los ciudadanos no debemos quedarnos ahí, lamentándonos porque no hay nada que hacer ya que ellos son los que tienen el poder, y, debemos reconocer la responsabilidad que los ciudadanos tenemos en la expansión y fortalecimiento de la cultura de la trampa.

Puede sonar fuerte, incluso puede ser doloroso asimilarlo, pero los ciudadanos tenemos mucho que ver en el fortalecimiento de la cultura de la trampa. Aún seguimos pasándonos un semáforo en rojo delante de nuestros hijos, comprando artículos de contrabando, utilizando el transporte público sin pagar, tratando de “arreglar” con un policía de tránsito cuando nos van a multar, eligiendo para cargos públicos a funcionarios condenados por corrupción, alabando al “vivo” y repudiando al “bobo”, y así podemos enumerar una cantidad importante de ejemplos.

Los ciudadanos perdemos mucho dinero de nuestros impuestos en mantener tantos entes de control para evitar que los ciudadanos infrinjamus la ley y que los políticos corruptos se roben el erario público. Este dinero podría invertirse en educación, salud, infraestructura, elementos fundamentales

para salir del subdesarrollo, o incluso en mejorar las condiciones laborales de los empleados del sector judicial.

Aunque la erradicación total de la cultura de la trampa podría tardar más de una generación, cuando surja una nueva generación de ciudadanos que han sido educados con cero tolerancia a la cultura de la trampa, los ciudadanos actuales podemos empezar con pequeñas cosas como respetar la fila, no pasarse un semáforo en rojo, utilizar los cruces peatonales, pagar impuestos, no sobornar al policía cuando se infringe una ley de tránsito.

Y también podemos hacerlo con el poder que nos da el voto, dejando de elegir los políticos que son exponentes de la cultura de la trampa y que sin embargo cada 4 años salen elegidos nuevamente.

Pero tal vez lo más importante, nunca tendremos un país libre de cultura de la trampa si los ciudadanos no exigimos vehementemente a nuestros gobernantes y legisladores un sistema de justicia integro, moderno y, aunque suene irónico, justo.

Así como hacemos marchas tan típicas de la cultura de la trampa protestando porque no nos dejan vender celulares robados, o porque van a reformar la educación para hacerla más exigente, o porque cerraron a DMG y capturaron a su fundador, o porque mataron a Pablo Escobar, ¿qué tal si marchamos exigiendo la renuncia de cualquier político que se encuentre inmerso en un caso de corrupción?, ¿y si marchamos exigiendo la renuncia de todos los funcionarios de la rama judicial que reciben dinero para cambiar un fallo? Y lo mismo aplicaría para los policías, militares, y cualquier funcionario de elección popular.

La erradicación de la cultura de la trampa está en nuestras manos.

Referencias bibliográficas

- Informe Nacional de Competitividad.* (2011). Obtenido de Consejo Privado de Competitividad: <http://www.compitem.com.co/site/informe-nacional-de-competitividad-2011/>
- El carrusel de la toga.* (28 de enero de 2012). Obtenido de Revista Semana: <http://m.semana.com/nacion/carrusel-toga/171100-3.aspx>
- Wikipedia.* (20 de octubre de 2012). Obtenido de Frente Nacional (Colombia): [http://es.wikipedia.org/wiki/Frente_Nacional_\(Colombia\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Frente_Nacional_(Colombia))
- Atehortúa Cruz, A., & Rojas Rivera, D. (2008). El narcotráfico en Colombia. Pioneros y capos. *Historia y Espacio.*
- Botero Zea, F. (13 de febrero de 2007). Primera Línea, Canal RCN. (A. García, Entrevistador)
- De Beaufort, M. (Dirección). (2004). *Los Archivos Privados de Pablo Escobar* [Película].
- Fajardo, L. E. (2002). LA CORRUPCIÓN HEREDADA: PASADO COLONIAL, SISTEMA LEGAL Y DESARROLLO ECONÓMICO EN COLOMBIA. *Revista de Estudios Sociales*, 22-30.
- Kroeber, A., & Kluckhohn, C. (1952). *Cultura: Una reseña crítica de conceptos y definiciones.* New York: Vintage Books.
- Laurent, M. (2008). *Contrabando en Colombia en el Siglo XIX: Prácticas y discursos de resistencia y reproducción.* Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Mejía Rivera, O. (18 de octubre de 2011). El origen de la corrupción en Colombia. (B. Gómez, Entrevistador)
- Ortiz Benavides, E. (9 de abril de 2011). *La Corrupción en Colombia.* Obtenido de Revista Económica Supuestos: <http://revistasupuestos.uniandes.edu.co/?p=1755>

Rueda, M. I. (10 de mayo de 2008). *Que no se despeluquen tanto*. Obtenido de Revista Semana: <http://www.semana.com/opinion/no-despeluquen-tanto/111676-3.aspx>

Stein, S., & Stein, B. (1970). *The colonial heritage of Latin America: essays on economic dependence in perspective*. Oxford: Oxford University Press.